

AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

BLUECARD ECUADOR S.A.

N.º Código de la Empresa: 07

Nº de Certificado: 05

**Códigos de Aprobación de Contratos, Planes /
Programas y Anexos**

INDIVIDUAL			
NOMBRE DEL CONTRATO	CÓDIGO DEL CONTRATO	NOMBRE DEL PLAN	CÓDIGO DEL PLAN
SALUD PREPAGADA NACIONAL BLUEMED INDIVIDUAL	007-CI7-2020	TABLA DE BENEFICIOS: BLUEMED SILVER CON DEDUCIBLE	007-010-001
		TABLA DE BENEFICIOS: BLUEMED SILVER SIN DEDUCIBLE	007-010-002
		TABLA DE BENEFICIOS: BLUEMED BLACK CON DEDUCIBLE	007-010-003
		TABLA DE BENEFICIOS: BLUEMED BLACK SIN DEDUCIBLE	007-010-004
		TABLA DE BENEFICIOS: BLUEMED BLUE CON DEDUCIBLE	007-010-005
		TABLA DE BENEFICIOS: BLUEMED BLUE SIN DEDUCIBLE	007-010-006



AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

BLUECARD ECUADOR S.A.

N.º Código de la Empresa: 07

Nº de Certificado: 05

Códigos de Aprobación de Contratos, Planes / Programas y Anexos

Fecha de Aprobación: 25 de septiembre de 2020

Los códigos de aprobación quedan inválidos de presentarse modificaciones en las condiciones sanitarias de alguno de los contratos, planes o anexos tales como:

- 1.- Los que no contengan la descripción del Art. 30 de Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios integrales de salud de Medicina Prepagada y a las de Seguros que oferten cobertura de Seguros de Asistencia Médica.**
- 2.- Cambios en la cobertura, exclusiones, deducibles y montos de financiamiento.**
- 3.- Por cambios en lo normativa legal o reforma en la Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios integrales de salud de Medicina Prepagada y a las de Seguros que oferten cobertura de Seguros de Asistencia Médica, o su Reglamento y Lineamientos.**

